

Apuntes sobre la universidad en América Latina

Iván Lavados Montes

DILEMAS FUNDAMENTALES

La mayor parte de los problemas que enfrenta la Universidad en el continente surgen de algunos dilemas y tensiones que deben encontrar su solución en cada uno de los sistemas nacionales.

Crecimiento y excelencia

La educación superior en América Latina muestra como una característica fundamental el crecimiento acelerado de su tamaño, actores, roles y demandas.

La educación superior puede entenderse desde dos perspectivas diferentes: la primera privilegia el proceso como un factor productivo y tiene por objetivo formar recursos humanos calificados para la sociedad y realizar actividades de investigación y desarrollo pertinentes, adecuándose a los requerimientos del sector productivo. La segunda plantea la educación superior como una forma de satisfacer la necesidad social de cultura, no teniendo como objetivo principal satisfacer demandas sociales de recursos humanos y de investigación, sino más bien de entregar elementos culturales relativamente homogéneos y con la mayor cobertura posible.

A partir de este enfoque surge la necesidad de estructurar este sistema en distintos niveles donde la universidad asume sólo algunos de ellos a través de la realización de sus funciones tradicionales.

En las políticas expansivas que se han seguido en América Latina no ha estado claro este criterio, por lo cual las universidades han debido enfrentar y tratar de satisfacer demandas de muy

diversa naturaleza, disminuyendo, en muchos casos, la calidad de sus funciones.

Se espera que la Universidad forme los recursos humanos que el país necesita, transmita el patrimonio cultural, constituya el eje del Sistema Científico y Tecnológico, difunda la cultura, realice una labor de crítica social y contribuya al desarrollo a través de la prestación de servicios.

En cuanto a la formación de recursos humanos, desde un punto de vista cuantitativo, las universidades han debido masificarse en forma vertiginosa, multiplicando su población estudiantil en más de ocho veces desde 1960. No obstante esta expansión, las universidades del continente han podido atender a sólo un tercio de la demanda real. En general, las universidades están estructuradas para atender a una población reducida, relativamente homogénea en cuanto a sus antecedentes, niveles académicos e intereses, por lo cual al producirse necesariamente una mayor heterogeneidad en la docencia no pueden mantenerse los estándares de excelencia que se le exigen.

La universidad no es la única institución social llamada a responder a los intereses y necesidades de una población más amplia. Parece más adecuado buscar la solución a través de un sistema que ofrezca alternativas diversas y que cautele la excelencia, a lo menos relativa, de la universidad latinoamericana.

La investigación que realiza la universidad es de la mayor importancia en cuanto significa un componente fundamental de los sistemas científicos y tecnológicos nacionales y en algunas disciplinas y áreas tiene fuerte incidencia en la calidad de la docencia que se imparte. Sin embargo, tampoco puede ser conveniente continuar con el criterio de que en todo caso en la educación superior debe existir una íntima relación entre investigación y docencia. En algunas áreas y niveles intermedios pueden existir mecanismos institucionales y formas organizativas que realicen labores de docencia de buena calidad y que no necesariamente tengan incorporadas labores de investigación.

Para vincular más estrechamente la función de creación e incorporación de conocimiento que la universidad realiza con los requerimientos del desarrollo de los países, se hace indispensable que esta labor se vincule a los sistemas productivos y a los problemas sociales. Esta es una actividad que debe cumplirse a partir de niveles de investigación, que no es posible alcanzar en universidades masificadas y en rápido crecimiento.

Tomando en consideración las restricciones que la universi-

dad tiene en el continente no puede esperarse el cumplimiento por parte de ésta de todas las funciones y objetivos que se demandan a la educación superior en su conjunto, y simultáneamente exigirle el mantenimiento de su nivel de excelencia.

Planificación y autonomía

El concepto tradicional de autonomía que se ha utilizado en el continente ha estado vinculado a la existencia de una universidad relativamente reducida y constituida en actor institucional exclusivo del sistema de educación superior.

La expansión y mayor complejidad de este sistema hace necesario introducir la planificación como mecanismo de coordinación e integración. De esta manera la autonomía no puede seguir entendiéndose en el sentido de la independencia absoluta de la universidad del sistema global y de los requerimientos y necesidades de la comunidad.

La planificación debería considerar básicamente la integración del sistema de educación superior en dos sentidos: el sistema debería insertarse en los objetivos generales del desarrollo nacional manteniendo las instituciones su autonomía en la formulación de objetivos específicos y en la manera de llevarlos a cabo. Al mismo tiempo, el sistema de educación superior debería generar un mecanismo capaz de ejercer funciones de evaluación y control, de manera de avalar por esta vía su acción frente a la sociedad y de resguardar el cumplimiento de los objetivos de los diversos niveles e instituciones.

En relación con lo anterior, es necesario analizar seriamente los requisitos y modalidades de los mecanismos de acreditación y de las funciones que le corresponderían.

La coordinación e integración del sistema obviamente no resuelve problemas internos de las instituciones integrantes, pero significa orientaciones y restricciones que pueden tener significación en las conductas reales de ellas.

Políticas y sistemas de evaluación

En nuestro continente usualmente se ha estimado que la actividad concreta que realizan las instituciones y las personas involucradas en el proceso de educación superior, depende básicamente de los objetivos y de las políticas y estrategias que se diseñan.

No obstante, la realidad muestra que la conducta real de los

actores involucrados en el proceso tiene una relación más clara con los criterios, sistemas y pautas de evaluación del trabajo realizado que con los objetivos propuestos.

Las políticas académicas señalan generalmente que las funciones de las universidades deberían vincularse a los requerimientos y necesidades sociales. Simultáneamente, la evaluación académica utiliza parámetros que promueven y consolidan actividades con propósitos reales diferentes. Por ejemplo, en la actividad de investigación y desarrollo que cumplen las universidades del continente se pondera casi exclusivamente el hecho de que sus resultados sean publicados en revistas internacionales con Comité Editorial. De esta manera, en forma implícita, pero muy directa, se privilegian trabajos que no necesariamente están vinculados a las demandas y necesidades del desarrollo nacional.

CARACTERISTICAS Y TENDENCIAS DE LA EDUCACION SUPERIOR

Crecimiento acelerado

El término “masificación” comúnmente utilizado para referirse al vertiginoso crecimiento de la población universitaria no es adecuado, ya que él hace referencia al proceso en que más de un 20o/o de la población nacional de “edad correspondiente” está vinculada a la educación superior, situación que no ocurre en América Latina. El concepto de crecimiento está referido a cuatro tipos de situaciones:

- Crecimiento de la población estudiantil.
- Crecimiento del número y del tipo de instituciones.
- Crecimiento de candidatos a ingresar a la educación superior.
- Crecimiento de la población académica.

En 1960 la matrícula en la educación superior de América Latina era de 630 mil alumnos. En 1970 de un millón quinientos mil y en 1980 de poco menos de cinco millones.¹

Por otra parte, en 1930 existían en el continente 82 instituciones de educación superior, en 1978 había 280 universidades y otras 600 instituciones de educación superior.

Este explosivo crecimiento ha estado vinculado, entre otras, a las siguientes causas:

- Demanda social por mayor educación.

1. UNESCO. *Statistical Yearbook. 1982.* París: UNESCO, 1982.

- Las políticas públicas, especialmente de finales de los 60 y principios de los 70.
- El crecimiento de las cohortes correspondientes.
- El ingreso masivo de la mujer a la educación superior.

En este contexto debe destacarse el mayor crecimiento relativo a la educación superior privada, que en 1980 ya representaba más del 40o/o del total de las instituciones de educación superior y más del 25o/o de la matrícula.

Habitualmente no hay un análisis sobre el hecho de que el mayor crecimiento en la educación superior es de la población académica. En 1965 existían alrededor de 100 mil docentes en la educación superior en el continente. En 1980 ellos eran alrededor de 600 mil². Ello se debió a múltiples factores, siendo los más importantes la institucionalización de la investigación en la universidad, y el surgimiento masivo de los tiempos completos y la idea de unir en todas las disciplinas y niveles de la educación superior la docencia con la investigación.

A nivel de hipótesis explicativa de este fenómeno de "masificación" podría plantearse que el proceso es más acelerado en los períodos en que las estrategias de desarrollo y las políticas públicas están insertas en un "modelo sustitutivo sofisticado" y en que existe un enfoque de modernización y de cambio estructural.

En este proceso de "masificación", también ha sido muy importante el rol de las agencias y organizaciones internacionales, cuyas políticas estuvieron fuertemente influenciadas por los enfoques prevalecientes sobre el desarrollo.

Diversificación y estratificación de la educación superior.

En los últimos veinte años se ha producido un importante proceso de diversificación de la educación superior en América Latina. Han crecido el número y la matrícula de las universidades privadas y han surgido diversos tipos de organizaciones: Institutos Profesionales, Centros de Educación Tecnológica, etc.

Paralelamente a este proceso de diversificación, se ha ido produciendo uno de diferenciación que hace referencia a los aspectos cualitativos del sistema de educación superior. Obviamente los sistemas nacionales son mucho menos homogéneos que a comienzos de los 60 y existe una clara y nítida estratificación entre las instituciones de educación superior.

2. *Ibidem*.

La existencia de universidades públicas de buen nivel en el continente requirió de un esfuerzo extraordinario del Estado. Debido a los niveles alcanzados en el gasto fiscal para educación superior y a los enfoques y modelos de desarrollo prevalecientes, pareciera que se ha llegado a un límite difícil de superar. Es más, existen claras evidencias en muchos países de una disminución de recursos públicos hacia el sector educación y dentro de éste a la educación superior.

Las universidades privadas de buen nivel en el continente han estado asociadas a uno de los siguientes hechos y situaciones:

- Apoyo importante y directo del Estado.
- Colaboración internacional.
- Vinculación al sector productivo nacional, especialmente de carácter manufacturero.

Teniendo presentes los límites en el gasto fiscal anteriormente señalado, la crisis de la cooperación internacional y el deterioro relativo de los sectores productivos indicados, se postula que no existen las condiciones que históricamente permitieron la consolidación de universidades privadas de buen nivel.

A la luz de los antecedentes anteriores es posible plantear que el crecimiento futuro de la educación superior estará asociado, especialmente, a instituciones privadas de carácter docente, lo que acentuará y profundizará el proceso de diversificación-diferenciación-estratificación.

PROBLEMAS UNIVERSITARIOS

A continuación se harán breves consideraciones sobre algunos problemas fundamentales de la universidad latinoamericana.

Las funciones universitarias

La universidad en nuestro continente tiene múltiples y variadas funciones. Las funciones esenciales deberían ser realizadas a través de un enfoque sistémico. Es la institución, a nivel global, quien debe integrarlas y cumplirlas simultáneamente. En nuestro continente existe un errado enfoque sobre el problema. Se pretende que cada académico realice las diversas funciones que, obviamente, son de carácter institucional global. Este enfoque surgió por una equivocada interpretación del Departamento como unidad académica básica. Lo importante es que a nivel insti-

tucional (Departamento, Facultad) existan relaciones sustantivas entre las diversas funciones.

En la perspectiva anteriormente señalada es posible plantear las siguientes consideraciones:

- Es indispensable revalorizar la tarea docente en nuestras universidades, destinándose los mejores académicos y ponderándose en mejor forma esta función en la actividad universitaria global.
- Es fundamental encontrar parámetros adecuados para realizar una mejor evaluación de las distintas tareas universitarias. Nos parece que aún priman criterios de carácter administrativo y parámetros internacionales que no incorporan las problemáticas nacionales.
- Es importante promover la vinculación de la universidad con el sector productivo. La prestación de servicios es una modalidad de cumplir las tradicionales funciones universitarias que permite apoyarlas y enriquecerlas.

Los contenidos de la formación profesional

La antigua discusión sobre el énfasis relativo en la formación profesional, especialización o formación básica, debería adquirir importancia en las políticas académicas de las universidades. Para ello es indispensable considerar los requerimientos del sector productivo y los perfiles ocupacionales y los programas y planes de desarrollo.

El trabajo interdisciplinario y los temas de preocupación universitaria

La universidad cuenta en nuestros países con una alta y mayoritaria proporción de la capacidad científica y tecnológica nacional. Por este motivo es la institución social con mayor posibilidad para realizar trabajos con enfoques multi e interdisciplinarios.

Existen diversos elementos de carácter metodológico, funcional y estructural que limitan este tipo de trabajos. No obstante, la experiencia demuestra que es posible enfrentarlos con éxito en la medida que existan políticas y mecanismos eficientes y explícitos.

Por otra parte, es indispensable que la universidad recupere temas fundamentales del desarrollo. Diversos actores institucionales de la actividad académica: institutos tecnológicos, organismos internacionales y corporaciones, han asumido el tratamiento de estos temas.

La cooperación interuniversitaria

Tanto a nivel nacional como a nivel internacional se hace necesario un trabajo interinstitucional que permita el aprovechamiento conjunto de las capacidades de que disponen las universidades. El enfoque de cooperación horizontal debería presidir esta actividad que permite compartir experiencias y vincular los avances particulares en una visión de conjunto.